



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

Chíncha - Ica

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 311 -2019/MDPN

Pueblo Nuevo, 10 de Mayo del 2019

EL GERENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA

VISTO:

- i) El Expediente Administrativo N°3455-2019, fecha 24 de Abril de 2019,
- ii) El Informe N° 0647-2019-OPP/MDPN, de fecha 1 de Mayo de 2019.

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para cumplimiento de sus fines y gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia conforme a lo previsto en la Constitución Política del Estado y los artículos pertinentes de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante El Expediente Administrativo N°3455-2019, fecha 03 de Mayo de 2019, la **Sra. MARTINEZ MENDOZA ANA MARIA**, solicita económico apoyo para solventar los gastos de la compra de ataúd por el fallecimiento de su Sra. Madre **MENDOZA DE MARTINEZ ANA MARIA**.

Que, mediante el Informe N° 0647-2019-OPP/MDPN, de fecha 13 de Mayo del 2019, la encargada del Área de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo – Chíncha, realiza la **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**, por el monto de S/.400.00 (Cuatrocientos con 00/100 soles), por apoyo económico a la Sra. **MARTINEZ MENDOZA ANA MARIA**, por compra de ataúd por el fallecimiento de su Sra. Madre **MENDOZA DE MARTINEZ ANA MARIA**.

Que, estando a los argumentos antes expuestos y en uso de las facultades y atribuciones conferidas;

SE RESUELVE:

Artículo Primero: **APROBAR**, el apoyo económico solicitado por la **Sra. MARTINEZ MENDOZA ANA MARIA**, para gastos de ataúd por el fallecimiento de su madre la **Sra. MENDOZA DE MARTINEZ ANA MARIA**.

Artículo Segundo: **ESTABLECER**, la suma económica de S/.400.00 (Cuatro cientos con 0/100 soles) a nombre de la **Sra. MARTINEZ MENDOZA ANA MARIA**.

Artículo Tercero: **NOTIFICAR**, la presente Resolución a las Áreas correspondientes de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo – Chíncha.

Regístrese. Comuníquese y Cúmplase.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO
PROVINCIA DE CHINCHA

Martin J. Anibal Mayo Del Risco
GERENTE MUNICIPAL